



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 AGO 2009

H-N° 1135-09

Expte. N° 4.432/09

VISTO:

La donación bibliográfica de docentes e Instituto Nacional contra la discriminación (INADI), para ser destinada a la Biblioteca de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la Res. CS N° 797-86 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta establece las normas a seguir en materia de donación de bienes;

Que el material recibido es de utilidad para el acervo bibliográfico de la Facultad, por lo cual corresponde proceder a la aceptación de la donación motivo de estas actuaciones;

Que se procedió a efectuar la valuación del material donado a fin de ser incorporado al patrimonio de esta Facultad y dar cumplimiento a las disposiciones vigentes;

Que de acuerdo a lo indicado en su dictamen N° 10969 Asesoría Jurídica de la Universidad establece que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad proceder a la aceptación de la donación, motivo de estas actuaciones de acuerdo al Despacho N° 091-09 de la Comisión de Hacienda y Espacio Físico;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 07-07-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR Y AGRADECER la valiosa donación de bibliografía de diferentes docentes e Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI), según detalle del Anexo I que forma parte de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- FIJAR el valor de la donación aceptada en la suma de \$ 180,00 (pesos ciento ochenta) por la cantidad de 13 (trece) ejemplares.

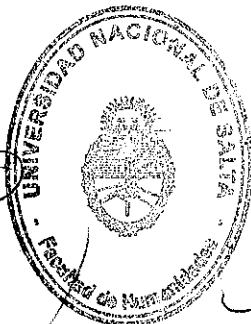
ARTICULO 3°.- INCORPORAR el material bibliográfico donado a la Biblioteca de esta Facultad disponer su ingreso patrimonial por intermedio del Dpto. Compras y Patrimonio.-

ARTICULO 4°.- REMÍTASE copia de la presente a docentes e Instituto Nacional contra la discriminación (INADI), Dirección de Patrimonio, Dirección General de Administración de la U.N.Sa. y Dirección Administrativa Contable, cumplido vuelva al Dpto. Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

INCL. -

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

ES.H-N°

Expte. N° 4.432/09

ANEXO I

Descripción	Donante	Importe
EL DISCIPLINAMIENTO SOCIAL DE LA SEXUALIDAD. Informe Federal sobre Discriminación en los Códigos de Faltas y Contravencionales. INADI. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación	INADI	10,00
MAPA DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA ARGENTINA. Experiencias, Percepciones y Representaciones. Investigación Cuantitativa, Gran Buenos Aires. INADI. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Diciembre 2006	INADI	10,00
MAPA DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA ARGENTINA. Experiencias, Percepciones y Representaciones. Investigación Cuantitativa, Provincia de Córdoba. INADI. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Noviembre 2007	INADI	10,00
MAPA DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA ARGENTINA. Experiencias, Percepciones y Representaciones. Investigación Cuantitativa, Provincia de Entre Ríos. INADI. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Abril 2007	INADI	10,00
MAPA DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA ARGENTINA. Experiencias, Percepciones y Representaciones. Investigación Cuantitativa, Provincia de Mendoza. INADI. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Noviembre 2007	INADI	10,00
MAPA DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA ARGENTINA. Experiencias, Percepciones y Representaciones. Investigación Cuantitativa, Provincia de Tucumán. INADI. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Abril 2006	INADI	10,00
CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación	INADI	10,00
BOLETIN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA N° 30.747. Buenos Aires, setiembre 2005. Presidencia de la Nación	PRESIDENCIA DE LA NACION	20,00
¿CÓMO HACER UNA ARGENTINA SIN DISCRIMINACIÓN. Informe de Gestión del INADI, setiembre 2007/agosto 2008. INADI. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación.	INADI	20,00
INFLUENCIA. Revista Hispánica de Cultura y Literatura, Mayo 2008, N° 2, Ed. Board. University of Northern Colorado	Dra. ALEJANDRA CEBRELLI	25,00

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H-N°

Expte. N° 4.432/08

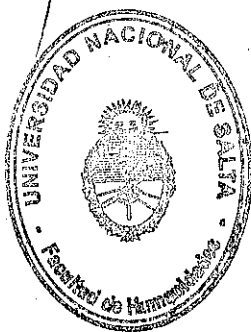
ANEXO I

Descripción	Donante	Importe
PROPUESTA DE PROYECTO DE LEY. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. Presidencia de la Nación, marzo 2009	Dra. ALEJANDRA CEBRELLI	\$ 15,00
LOS NUEVOS ESCENARIOS DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, Jornada Internacional. 23, 24 de octubre de 2008, Buenos Aires, Argentina. Comité Federal de Radiodifusión. COMFER, Presidencia de la Nación.	Dra. ALEJANDRA CEBRELLI	\$ 20,00
LA BUSQUEDA DE LA TIERRA SIN MAL. DVD. Fernando Lugo, Telam. Febrero de 2009.	Dra. ALEJANDRA CEBRELLI	\$ 10,00
TOTAL		\$ 180,00

UCL.-

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.